 Dependencia	Comité: POSGRADOS		No: 003	Páginas: 5
	Lugar: EDIFICIO 124 SALON GRADUADOS B	Fecha: 25 DE MARZO DE 2015	Hora Inicio: 02:30 PM	

Objetivos:

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Miriam Escobar Valencia – Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI	6.	Sandra España - Coordinadora Maestría en Administración y Ciencias de la Organización, Invitada- Representa al Profesor Luis Aurelio Ordoñez	SI
2.	Luis Aurelio Ordoñez - Director Maestría en Administración y Ciencias de la Organización Con excusa	SI	7.	Carlos Eduardo Cobo – Decano Invitado	NO
3.	Edgar Julián Gálvez - Director Esp. En Marketing y Calidad	SI	8.	Carlos Alberto Soto – Coordinador Administrativo Invitado	NO
4.	Edinson Caicedo Cerezo – Director Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI	9.	Ángela María Padilla S. - Profesional de Apoyo	SI
5.	Sandra Cristina Riascos – Directora Posgrados en Administración Pública	SI	10.		

Agenda	
1.	Revisión y aprobación de acta anterior (aclaración sobre firma de las actas)
3.	Procesos exámenes de proficiencia y cursos de inglés
5.	Cobro por créditos para estudiantes de Posgrados. /Comité Central: oferta de asignaturas para todos los posgrados de la Universidad del Valle.
2.	Seguimiento a compromisos
4.	Promoción para Posgrados de la Facultad.
6.	Varios

Desarrollo de la Reunión:

1. **Aprobación de acta anterior.**

Confirmado el Quórum, la profesora Miriam Escobar Valencia quién presidió la reunión, dio inicio a la misma.

Desarrollo de la Reunión:

La profesora Miriam Escobar inició presentando los ajustes realizados al acta luego de su revisión y posteriormente fue aprobada.

En el mismo punto se presentó el compromiso adquirido por la profesora Miriam Escobar, respecto a la firma de las actas, dejando claro que posterior a consultas con el Área de Calidad, las actas serán firmadas por la persona que preside el Consejo y quien hace las veces de secretaria.

2. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Miriam Escobar, presentó los compromisos cumplidos que tenía para el Comité. Se explicó cada uno con su fecha de ejecución. Manifestó que el punto No. 6 "Ubicar origen de los admitidos a los Posgrados y el número de posgrados en el Sur occidente Colombiano" no se cumplido en su totalidad ya que de algunos Programas no habían enviado la información.

Respecto al compromiso No. 7 referente a la graduación de estudiantes con registros vencidos los Miembros del Comité discutieron las posibles alternativas propuestas por la señora Martha Cotacio y que habían sido analizadas previamente por el Comité del Programa de Calidad. Se debatieron y plantearon algunas propuestas de solución:

- Que el Director actual puede solicitar que el estudiante matriculado; que cumpla con los requisitos del registro en que estaba activo cuando se matriculó pueda graduarse estableciendo la atemporalidad.
- Reingresar por la Extensión de Tuluá y que los estudiantes se gradúen con este registro calificado, con una condición especial.
- Presentar al Consejo una propuesta en que el estudiante puede graduarse por extensión.
- Para el Programa de Marketing, buscar las equivalencias para estos estudiantes siempre y cuando se encuentren a paz y salvo en términos académicos.
- Graduar con la Resolución de creación y buscar los requisitos de grado para dicha resolución y que si el estudiante está a paz y salvo se pueda graduar, por lo que se debe revisar el acta de creación del Programa en la que el estudiante se matriculo.

La Profesora Miriam Escobar se compromete a presentar una comunicación al Consejo de Facultad dicte resolución y el estudiante se gradúe amparada en ella.

Desarrollo de la Reunión:

3. PROCESO EXÁMENES DE PROFICIENCIA Y CURSOS DE INGLÉS

La Profesora Miriam escobar expuso el resultado de la reunión que se organizó desde la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados con las Escuela de Ciencias del Lenguaje para la organización procesos relacionados con exámenes de proficiencia en idioma extranjero y curso de inglés para programas de posgrados.

Se presentaron los objetivos de la reunión, así como el desarrollo de la misma y los acuerdos establecidos, en términos de Comunicación, Procedimientos y Políticas y Programación de los cursos y exámenes, respecto a equivalencias y proficiencia de extensión.

En este punto los miembros del Consejo debatieron ampliamente la pertinencia de exigir la proficiencia en idioma extranjero para optar por los títulos de Posgrado en la Universidad, teniendo en cuenta que el cumplimiento de dicho requisito ha generado malestar entre los estudiantes, no solo en términos administrativos, sino además económicos, sumado a la responsabilidad que se tiene desde los programas en la formación integral de los estudiantes.

El Comité es consiente que para obtener el título de un posgrado en la Universidad del Valle se debe demostrar un nivel de proficiencia en la comprensión de lectura de textos académicos, pero se propone ir más allá del requisito de graduación, que los estudiantes usen la segunda lengua en el proceso formativo del posgrado de tal manera que sientan que la Universidad brindó no solo herramientas académicas afines a su programa sino que permitió mejorar el perfil del profesional que va a egresar de la Facultad.

El Comité considera la importancia de diagnosticar el nivel de inglés de los estudiantes desde el proceso de admisión; con un examen clasificatorio de tal manera que se logre determinar quiénes deben hacer el curso nivelatorio en primer semestre, teniendo en cuenta el calendario académico. Para lo anterior se espera que ustedes nos propongan el mecanismo que consideren es apropiado.

Se propone que para matricular tercer semestre debe ser prerrequisito la aprobación del curso o examen de proficiencia. Esperamos su consideración al respecto

Buscar que los costos de la formación en idioma extranjero sean asumidos por la Universidad facilitando la formación en este sentido, incluyéndolo en los derechos de matrícula.

Tener en cuenta las opciones de equivalencias, como en las extensiones, dependiendo de del aval de la Escuela de Idiomas en cuanto a experiencia docente para la contratación de los tutores.

Frente a lo anterior la Profesor Miriam Escobar se compromete a enviar a la Escuela de Ciencias del Lenguaje una comunicación exponiendo los puntos anteriores

Desarrollo de la Reunión:

4. PROMOCIÓN PARA LOS POSGRADOS DE LA FACULTAD

La profesora Miriam Escobar expone la situación respecto a la Maestría de Comercio Internacional, manifestando que se está esperando el Registro Calificado para su promoción.

Se reiteró el apoyo que se brindará desde la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados para el lanzamiento de la Especialización en Gerencia de Marketing Estratégico que se llevará a cabo el 8 de abril de 2015.

Posteriormente se revisaron las piezas promocionales de cada uno de los programas y se solicitaron algunos ajustes por los directores.

5. COBRO POR CRÉDITOS PARA ESTUDIANTES DE POSGRADOS. /COMITÉ CENTRAL: OFERTA DE ASIGNATURAS PARA TODOS LOS POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.

La profesora Miriam Escobar, expone que desde la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, encuentran viable permitir a estudiantes con dificultades en su situación financiera, el cobro por créditos (casos excepcionales). Solicita la opinión de los Miembros del Comité, quienes manifestaron que sería conveniente bajo esas circunstancias.

5.1 COMITÉ CENTRAL: OFERTA DE ASIGNATURAS PARA TODOS LOS POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE:

La profesora Miriam escobar invitó a que los miembros del Comité compartan las asignaturas que ofrecerán para el II semestre 2015 en sus programas de posgrados, para que puedan ser admitidos estudiantes de otros programas de posgrados. De acuerdo con lo anterior, para la programación II semestre 2015, se definirán las asignaturas que pueden ser ofertadas a otros programas académicos, con el fin que la Vicedecanatura presente a la nivel central dicha oferta.


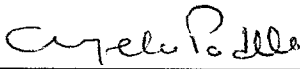
6. VARIOS

La profesora Miriam Escobar hizo un llamado a que los miembros del Comité de Facultad manifiesten sus necesidades en cuanto a Asistente de Docencia, para cubrir cupo vacante.

Siendo la 4:30 pm, se cierra la sesión.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
Iniciar con un Verbo				
1.	Enviar una comunicación al Consejo de Facultad para que dicte resolución que les permita a los estudiantes que no se han graduado de programas con registro	Miriam Escobar	25/03/2015	Gestionando proceso con Admisiones.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
Iniciar con un Verbo calificado vencido.				
2.	Enviar a la Escuela de Ciencias del Lenguaje una comunicación exponiendo las propuestas planteadas por el Comité respecto a los exámenes de proficiencia y cursos de inglés como requisito de grado.	Miriam Escobar	25/03/2015	08/04/2015

Elaboró	Nombre: ANGELO MARIA PADILLA	Copias	1.	Aprobó	Nombre: 
	Firma: 		2.		Firma: 